

LA EDUCACIÓN ES NUESTRA MATERIA

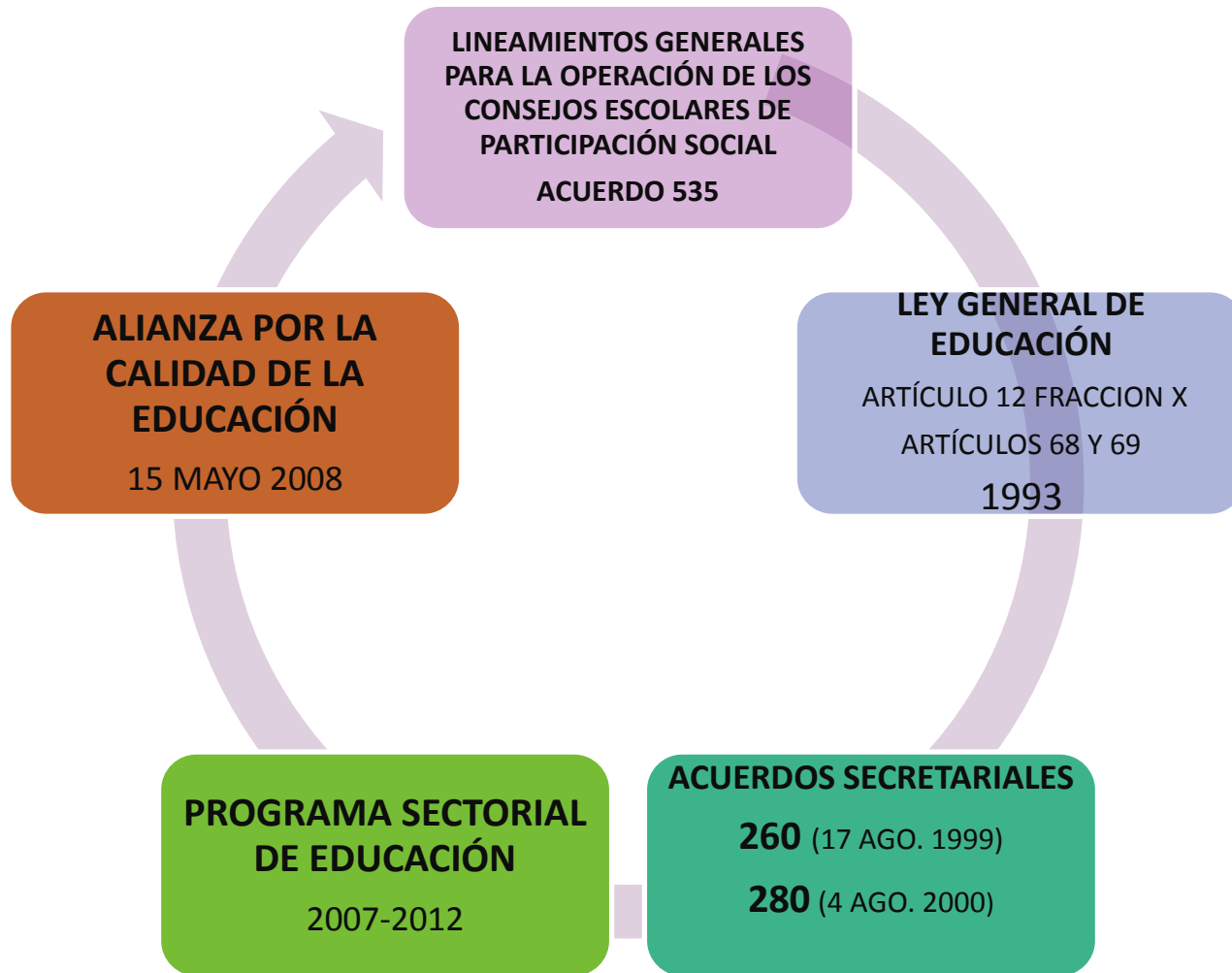
PROGRAMA ACADÉMICO DE CUADROS SINDICALES



Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social

ACUERDO 535

Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social



ANTECEDENTES DE ESTE ACUERDO

Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social



NACIONAL Acuerdo 260

- PRESIDENTE
- SECRETARIO TÉCNICO
- EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA SE DIVIDIÓ EN CUATRO ZONAS GEOGRÁFICAS
- CONSEJEROS PADRES DE FAMILIA Y SUS ASOCIACIONES, MAESTROS Y SU ORGANIZACIÓN SINDICAL, AUTORIDADES EDUCATIVAS Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD

ESTATAL ACUERDO 280

- PRESIDENTE
- SECRETARIO TÉCNICO
- CONSEJEROS PADRES DE FAMILIA Y SUS ASOCIACIONES, MAESTROS Y SU ORGANIZACIÓN SINDICAL, AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD (ESTE CONSEJO EMITE LA NORMATIVIDAD PARA LOS CEPS EN CADA ESTADO)

MUNICIPAL ACUERDO 280

- PRESIDENTE
- SECRETARIO TÉCNICO
- CONSEJEROS PADRES DE FAMILIA Y SUS ASOCIACIONES, MAESTROS Y SU ORGANIZACIÓN SINDICAL, AUTORIDADES MUNICIPALES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD

Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social



Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social



Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social



- DEBE EMITIRSE CONVOCATORIA PARA CONSTITUIR EL CONSEJO LA 3ª. SEMANA DE SEPTIEMBRE

LA MITAD MÁS UNO DE LOS CONSEJEROS SERAN PADRES DE FAMILIA

EN LA ASAMBLEA DEBE ELEGIRSE AL CONSEJERO PRESIDENTE, SECRETARIO TÉCNICO Y DEMAS CONSEJALES

- DURARÁN EN SU CARGO DOS AÑOS Y PUEDEN REELEGIRSE POR UN PERIODO MÁS.

- UNA VEZ CONSTITUÍDO EL SECRETARIO TÉCNICO LEVANTARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE

EL CONSEJO ESCOLAR DEBE ESTAR CONSTITUÍDO LA ÚLTIMA SEMANA DE SEPTIEMBRE

SE INVITARÁ AL PRESIDENTE DE LA APF A SER MIEMBRO DEL CEPS

LOS CARGOS QUE DESEMPEÑEN LOS CONSEJEROS SERÁN HONORÍFICOS

INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social

**LA EDUCACIÓN ES
NUESTRA MATERIA**
PROGRAMA ACADÉMICO DE CUADROS SINDICALES



SNTÉ Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación



**PRESIDENTE:
CONDUCE LAS SESIONES
DEL CEPS**

**EL SECRETARIO TÉCNICO:
CONVOCA A ASAMBLEAS**

INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social

**LA EDUCACIÓN ES
NUESTRA MATERIA**
PROGRAMA ACADÉMICO DE CUADROS SINDICALES



SNTÉ Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación



**EL CONSEJO ESCOLAR
PODRÁ SESIONAR DE
MANERA
EXTRAORDINARIA**

**LOS ACUERDOS SE
TOMAN POR
MAYORÍA DE VOTOS
DE LOS CONSEJEROS.
EN CASO DE EMPATE,
EL PRESIDENTE TIENE
VOTO DE CALIDAD**

INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social



- **CONVOCAR A DIRECTIVOS, DOCENTES, PAAE, REPRESENTACIÓN SINDICAL, ASOCIACIÓN DE PADRES Y COMUNIDAD ESCOLAR.**

**PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR
(1ª SEMANA DE OCTUBRE).**

**MOTIVO DE LA SESIÓN
INFORMAR DE:**

- **GESTIONES**
- **NECESIDADES**
- **MONTO Y USO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS**
- **INTEGRACIÓN DE COMITÉS**

ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES Y DE LAS ASAMBLEAS



SEGUNDA SESIÓN DEL CEPS
COMITÉS DE:
LECTURA
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD
ACTIVACIÓN FÍSICA
ACTIVIDADES RECREATIVAS
DESALIENTO DE VIOLENCIA
CONSUMO ESCOLAR
MEDIO AMBIENTE
Y OTROS QUE EL CEPS CONSIDERE

Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social



EL CONSEJO ESCOLAR:

NOVIEMBRE

- **2ª. SEMANA.** SESIONARÁ PARA CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ESCOLARES
- **4ª. SEMANA.** SESIONARÁ PARA DAR A CONOCER LOS PLANES DE TRABAJO ANUALES DE LOS COMITÉS.

FEBRERO

- **3ª. SEMANA.** SESIONARÁ PARA CONOCER EL MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS .
- ACORDARÁ LA PARTICIPACION DE LA ESCUELA EN EVENTOS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA.

JUNIO

- **1ª. SEMANA.** SESIONARÁ PARA DAR A CONOCER EL INFORME DE TRANSPARENCIA .
- EL CONSEJO ESCOLAR Y LOS COMITÉS ELABORARÁN UN INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR.
- **3ª. SEMANA.** SESIONARÁ PARA DAR A CONOCER LOS INFORMES.

ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES Y DE LAS ASAMBLEAS

Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social



LA
INFORMACIÓN
REGISTRADA
SERÁ DE
NATURALEZA
PÚBLICA Y
PODRÁ SER
REGISTRADA
POR EL PROPIO
CONSEJO O
POR LA
AUTORIDAD
EDUCATIVA
QUE
DETERMINEN A
NIVEL ESTATAL.

LA
INFORMACIÓN
DE CADA
ASAMBLEA
DEBE
ACTUALIZARSE
EN UN PLAZO
NO MAYOR A
UN MES
DESPUÉS DE
REALIZADA .

SEP Y LAS
AUTORIDADES
EDUCATIVAS
BRINDARÁN UNA
PLATAFORMA
TECNOLÓGICA
PARA REGISTRAR
LA
INFORMACIÓN
DE LOS
CONSEJOS
ESCOLARES A
MÁS TARDAR EN
AGOSTO 2010.

REGISTRO PÚBLICO DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN